

## Comisión Permanente Ordinaria del Pleno Medio Ambiente y Movilidad

## CONVOCATORIA Sesión (006/2018/063), ordinaria

Miércoles, 20 de junio de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 15 de junio de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de mayo de 2018 (005/2018/045).

# § A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

### § B) Parte de información, impulso y control

#### **Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001058, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a



la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando "que dé explicaciones sobre la denuncia de vertidos ilegales de residuos en el barrio de Valverde (distrito de Fuencarral – El Pardo) por parte de vehículos adscritos a servicios municipales".

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001059, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "por qué el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2018 no prevé inversiones en el programa 'Parque Tecnológico de Valdemingómez' ".
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001060, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando "que explique la participación del Área en el proyecto anunciado en el polígono de Villaverde para regular el acceso de vehículos".
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001067, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué medidas va a adoptar "respecto al Gerente de la EMT, Sr. D. Álvaro Fernández Heredia, que negó tajantemente que los trabajadores de las cocheras de Fuencarral hubieran estado expuestos a la inhalación de fibras de amianto, faltando a la verdad en la Comisión del 23 de mayo de 2018".
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001068, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cómo valora el servicio que prestan los Agentes de Parques y qué tiene previsto el Área que usted dirige para mejorar su situación, su formación y los medios materiales y humanos".
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001069, formulada por la concejala doña, María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer "cuáles son las causas de la



importante subida en la previsión de recaudación por multas relativas a temas de circulación en 2018, que se suma al enorme incremento que ya ha sufrido desde el inicio del mandato".

- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001070, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas ha tomado o va a tomar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para evitar los vertidos ilegales de residuos en terrenos situados en el Barrio de Valverde del distrito de Fuencarral-El Pardo, para eliminar los vertidos ya existentes y para esclarecer la denuncia de vertidos realizados recientemente en esa zona por vehículos del Ayuntamiento de Madrid".
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001071, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el equipo de gobierno a raíz de la sentencia 921/2018 del Tribunal Supremo, de fecha 4 de junio, relativa al régimen aplicable a los vehículos de turismo de arrendamiento con conductor (VTC's)".
- Punto 10. Pregunta n.º 2018/8001072, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué valoración hacen el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y la Empresa Municipal de Transportes del estado actual de los pavimentos de los carriles bus y, en su caso, qué iniciativas han tomado para mejorarlo".

### § C) Ruegos

Madrid, 15 de junio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Fodorico Andrés Lónoz de la Riva Carrasco

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)